

## DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Contabilidad Gubernamental Administración y Finanzas

	DECRETO N° 2966
	CHIGUAYANTE, lunes 20 octubre 2014
VISTOS  EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBA  CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIOR  - EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4095  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2735	DOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE ES MODIFICACIONES
DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUN SR (ES) : CABA LUNA NATALIA ANDREA	IICIPAL A:
LA SUMA DE \$:8.100 Y SON:OCHO MIL CIEN PESOS M/L	<u> </u>
POR LO SIGUIENTE:  BOLETA 6 HONORARIOS PROFESIONALES AGOSTO 2	014 CIRUGIA MENOR
Egreso N°, Con Fecha	, Cheque N°, Transferencia
CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION	DESE HARED DUT

CONTABILICESE COMO SE INDICA							
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.	
2152103001007	010100	HONORARIOS DAS	9.000		15616615-4	b-6	
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		8.100	15616615-4	-o İ	
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		900	15616615-4	-0	

